

2175-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con cuarenta y un minutos del veinte de setiembre de dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACIÓN NACIONAL en el distrito PATIO DE AGUA del cantón de EL GUARCO de la provincia de CARTAGO.

Mediante resolución n.º 1080-DRPP-2017 de las diez horas con cuarenta y siete minutos del ocho de junio de dos mil diecisiete, este Departamento acreditó, la estructura del distrito PATIO DE AGUA, del cantón el GUARCO de la provincia de CARTAGO.

En fecha trece de setiembre del presente año, se recibe en ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la resolución número dos del Tribunal de Elecciones Internas de las trece horas con treinta y ocho minutos del trece de setiembre del dos mil diecisiete, mediante la cual el partido político conoce la renuncia de la señora Nidia Vanessa Camacho Navarro, cédula de identidad 303730245 al cargo de presidenta suplente que ocupa en el distrito Patio de Agua la cual consta en el expediente de la agrupación política según nuestros registros, razón por la cual realizan la sustitución de dicho puesto, designando a la señora Izela de los Angeles Camacho Araya, cédula de identidad 304910780.

Así las cosas, la estructura del distrito de PATIO DE AGUA quedó integrada de la siguiente manera:

CANTÓN EL GUARCO

DISTRITO PATIO DE AGUA

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	303470349	VINICIO MARTIN NUÑEZ ARAYA
SECRETARIO PROPIETARIO	303760129	ANA GABRIELA ORTEGA BRENES
TESORERO PROPIETARIO	105040096	ELIAS FRANCISCO ARAYA JIMENEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	304910780	IZELA DE LOS ANGELES CAMACHO ARAYA
SECRETARIO SUPLENTE	303120301	JOSE JOAQUIN CAMACHO NAVARRO
TESORERO SUPLENTE	304960010	KATHERIN ADRIANA ARAYA MONGE

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	303380629	RODRIGO ALBERTO MONESTEL CAMACHO
FISCAL SUPLENTE	303570573	ROCIO CAMACHO MONESTEL

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	303280360	LIDIETH MONESTEL CAMACHO
TERRITORIAL	302380488	GILBERT ANTONIO MONESTEL CASTRO
TERRITORIAL	110380997	KATTIA MARCELA CAMACHO VALVERDE
TERRITORIAL	303050883	LAUDENCIO FRANCISCO ARRIETA BRENES
TERRITORIAL	115900961	MARIA ALEJANDRA CAMACHO ILAMA

Se advierte a la agrupación que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el numeral veintitrés del Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas (Decreto n°. 02-2012) y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada su notificación. **Notifíquese.** -

Martha Castillo Víquez
Jefe Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/dsd
C.: Exp. n.° 14736-68, Partido Liberación Nacional
Ref., No.: 10955-2017